

INFORME: PRÁCTICAS CLÍNICAS TERAPIA OCUPACIONAL

Curso: 2019-20

- A. ESTRUCTURA DEL PRACTICAS CLINICAS I, II, III Y IV DE TERAPIA OCUPACIONAL**
- B. ORGANIZACIÓN DIDÁCTICA DE LAS PRÁCTICAS**
- C. Cursos: 2019-20**
 - 1. ENTIDADES COLABORADORAS**
 - 2. PERCEPCIÓN Y VALORACIÓN DE LOS ALUMNOS**
- D. PROPUESTAS DE MEJORA**
- E. ANEXO**

A. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

Las prácticas dentro de un programa formativo están estructuradas dentro de un proceso de aprendizaje basado en trabajo que implica una alianza entre el tutor del centro y el estudiante en los centros de práctica.

Durante el programa, los estudiantes adquieren unas 1200 horas de formación práctica (es decir, la práctica clínica bajo la supervisión de un terapeuta ocupacional con experiencia tanto presencialmente como trabajo autónomo).

Las prácticas externas se dividen en asignatura Prácticas externas I y Prácticas externas II, que se dividen a su vez cada uno en dos bloques o asignaturas, y se distribuirán en los dos últimos años de Grado de la siguiente forma:

- Tercer año- Prácticas externas I:
 - primer semestre –prácticas clínicas I, (6 créditos)
 - segundo semestre-prácticas clínicas II, (9 créditos)
- Cuarto año- Prácticas externas II:
 - primer semestre-prácticas clínica III, (15 créditos)
 - segundo semestre –prácticas clínica IV, (21 créditos)

B. ORGANIZACIÓN DIDÁCTICA DE LAS PRÁCTICAS

La coordinación de las prácticas externas recae sobre las siguientes figuras:

- Responsable de las asignaturas de las prácticas: vicedecano de Terapia ocupacional.
- Responsable del desarrollo de las prácticas: coordinador de prácticas de Terapia Ocupacional
- Responsable de la organización de las prácticas: equipo de prácticas (coordinador de prácticas más un administrativo de apoyo a la gestión de las prácticas).
- Responsables de la tutorización de los estudiantes de prácticas: tutores académicos (profesores terapeutas ocupacionales que imparten asignaturas en el Grado) por parte del CSEU La Salle y profesionales-supervisores de los centros de prácticas.

La coordinación de las prácticas se lleva a cabo mediante diversas reuniones y acciones:

- Reuniones periódicas del equipo de prácticas
- Reuniones periódicas del coordinador de prácticas con el vicedecano
- Reuniones del profesorado de la titulación (departamento) dedicadas a prácticas, dirigidas por el coordinador de prácticas
- Reuniones periódicas entre el coordinador de prácticas y los tutores académicos.
- Comunicación permanente del equipo de prácticas con los centros de prácticas vía electrónica, vía telefónica, vía postal y mediante visitas recíprocas del coordinador y profesores tutores a los centros y de los responsables de los centros al CSEU La Salle.
- Celebración de Jornadas-encuentro de tutores de los centros (supervisores de prácticas) y coordinación de prácticas en septiembre de cada curso académico antes del comienzo de la primera rotación de prácticas.
- Sesiones previas a la matriculación llevada a cabo por los tutores del segundo curso (mañana y tarde)
- Sesiones informativas de organización sobre prácticas dirigidas a los estudiantes de 3º en el primer semestre (PI) y segundo (PII), así como a los alumnos de 4º curso en el primer semestre (PIII) y segundo (PIV). En dichas sesiones se les ofrece al alumnado información sobre la distribución de las prácticas, información general sobre los centros, tipología, plazas, competencias a cumplir, organización tutoría, sistema de evaluación, etc.
- Sesiones preparatorias y tutorías con los tutores académicos previas a la incorporación a los centros
- Tutorías cada dos semanas con los tutores asignados durante el periodo de realización de las prácticas

C. Curso 2019-2020

Durante el curso 2019-20 se han/se van a desarrollado/desarrollar las cuatro asignaturas de prácticas previstas en la titulación. Durante este curso se han gestionado 36 plazas para los correspondientes alumnos en las prácticas externas I, pertenecientes al tercer curso, 45 en las prácticas externas III y 43 en las prácticas externas IV pertenecientes al curso de cuarto.

No obstante explicar que debido a la situación excepcional experimentada en el último trimestre del curso y que afectó parcialmente a la realización del PIV (ya en curso en el momento del Covid) y al PII (aun no iniciado al momento de realizar este informe).

Con **respecto al PIV** era necesario que nuestros alumnos hicieran un total de 210 hras. presenciales en los centros más unas 120 hras de trabajo complementario (casos clínicos) más unas 5 horas de contacto con el tutor académico de supervisión. En este punto nuestros alumnos realizaron 5 semanas y media de prácticas de las 8 que debían hacer (a 25-30 horas a la semana según el horario que nos permite el centro asistencial) por tanto en la parte presencial han realizado entre 140-165 horas presenciales (entre el 65-75% presencial), complementado con el 100% de horas dedicadas al trabajo complementario y las 5 horas completas de tutorías.

Por tanto, nuestros alumnos habrían cumplido con un **86%-90% aprox.** del total de los créditos establecidos para el practicum del curso 19-20 (36 ECTS)

Con **respecto al PII** quedan pendientes para desarrollar en convocatoria ordinaria las prácticas externas II, que por el proceso de confinamiento se han visto pospuestas para su realización en julio, agosto o septiembre de este mismo año y dentro de las fechas de convocatoria extraordinaria del curso académico en vigor.

Por tanto, nuestros alumnos en el momento de realizar este informe habrían realizado el **40% aprox.** del total de los créditos establecidos para el practicum del curso 19-20 (15 ECTS)

Debemos explicar que hemos abordado la situación acontecida asumiendo el trabajo realizado y las directrices formuladas por La conferencia de Directores de centros universitarios de terapia ocupacional (CNDEUTO) que indicó a este respecto y siguiendo las premisas marcadas por los organismos competentes.

La CNDEUTO indicó que las universidades miembros deberán implementar actividades formativas para aquellos estudiantes que no hayan completado el 100% de los créditos de prácticas clínicas/asistenciales del último curso de la siguiente forma:

Tabla con actividades propuestas:

Actividades formativas equivalentes a la presencialidad de las prácticas clínicas/asistenciales para aquellos estudiantes que no haya completado el 50%
Memoria de prácticas / portafolio que contemple el análisis pormenorizado de un caso clínico real o de un caso clínico "estándar". Dicho análisis incluiría la descripción de la patología, las características del caso, la propuesta de un plan pormenorizado de intervención desde la Terapia Ocupacional y unas conclusiones razonadas con los resultados esperables. Diseño de programas completos de intervención grupal adaptados a los recursos en los que se realizarían las prácticas. Dicho trabajo será tutelado "online".
Caso clínico y/o la elaboración de informes para valorar los procedimientos de planteamiento de objetivos, evaluación, planificación del tratamiento y métodos y técnicas de Intervención desde Terapia Ocupacional en un ámbito o patología determinado. Dicho trabajo será tutelado "online".
Seminarios virtuales con tutores de los centros de prácticas que puedan abordar diferentes situaciones y resolverlas de forma práctica con los estudiantes.
Prueba de evaluación específica de competencias clínicas/asistenciales: preguntas prácticas relacionados con la evaluación e intervención de la clínica diaria o examen tipo prueba de evaluación de competencias objetiva y estructurada (ECOE) o defensa ante tribunal de intervención ante casos clínicos...
Actividades formativas complementarias para aquellos estudiantes que hayan completado el 50% de presencialidad de las prácticas clínicas/asistenciales
Reflexión y análisis de los rasgos diferenciales y las similitudes de la Terapia Ocupacional en los diferentes centros en los que ha realizado las prácticas clínicas asistenciales.
Reflexión y análisis del proceso de aprendizaje personal vivido a lo largo de todas realizadas las prácticas clínicas asistenciales, teniendo en cuenta las habilidades y conocimientos necesarios para desarrollar la profesión en un futuro próximo.
Análisis crítico compartido a través de TIC de artículos científicos y documentación vinculados a la práctica profesional en los ámbitos en los que no se han llegado a desarrollar las estancias prácticas.
Realización de vídeos desarrollando actividades de prevención y/o intervención simulada en Terapia Ocupacional.
el equipo multiprofesional con el que cuentan. Su organigrama de funcionamiento, las actividades que ofrecen, etc.
Visualización de "videopíldoras" sobre casos: Análisis, síntesis de información y elaboración de perfil ocupacional.
Elaboración de guías/folleto educativos para pacientes y/o cuidadores.
Foros de debate sobre actuaciones/intervenciones profesionales.

La CNDEUTO en el caso de que una universidad se encuentre en la situación de requerir actividades formativas complementarias, señaló que:

1. Para aquellos estudiantes que hayan completado el 50% de presencialidad de las prácticas clínicas/asistenciales, indica la necesidad de realizar aquellas actividades propuestas que más coincidan con la competencia que se tengan que reforzar, dejando a la universidad la responsabilidad de implementar las actividades que vea más adecuadas, así como el volumen de las mismas en relación a los créditos que deban completar sus estudiantes.
2. En el caso de estudiantes que no haya completado el 50%, señala la necesidad de realizar tres de las actividades señaladas para tal situación, siendo importante que una de ellas sea una prueba de evaluación específica de competencias clínicas/asistenciales, dejando a la universidad la responsabilidad de implementar las actividades que vea más adecuadas, así como el volumen de las mismas en relación a los créditos que deban completar sus estudiantes.

En el CSEU Lasalle y con lo expuesto anteriormente sobre la situación del IV y PII se concluye que aplicadas estas directrices el PIV cumplió con lo establecido en el apartado de alumnos con más del 50% de presencialidad en prácticas y en el acoso del PII a expensas de completar al menos el 50% (una semana más de prácticas), aunque nuestra previsión es que se llegue al 90% de presencialidad de las prácticas clínicas/asistenciales, (tres semanas más de prácticas), cumpliendo ampliamente los requisitos establecidos., junto con las actividades formativas complementarias, que ya se atribuyen y se incluyen en nuestro sistema de prácticas externas desde su comienzo y descrito en las guías de la asignatura/ manual de prácticas (trabajo de memoria escrita).

Entidades Colaboradoras

Listado de entidades y centros con los que se tiene establecido convenio de colaboración para la realización de prácticas de Terapia Ocupacional:

CENTROS COLABORADORES TERAPIA OCUPACIONAL
ACTIVA CENTROS DE DÍA Y REHABILITACIÓN
ADELA ASOCIACION DE ESCLEROSIS LATERAL AMIOTROFICA
AFAL - GETAFE
AFANIAS POZUELO
ALTEA

AMAFE (Asociación Madrileña de Amigos y Familiares de Personas con Esquizofrenia)
ASEPEYO
ASOCIACIÓN ALZHEIMER DE PARLA
ASOCIACIÓN SALUDE
ATENPACE (colegio y centro de día)
C.D JOSÉ VILLAREAL
CAMF GUADALAJARA
CARITAS MADRID (CEDIA 24 horas)
CEADAC
CENTRO DE ATENCIÓN A DISCAPACITADOS PSÍQUICOS MIRASIERRA (C.A.D.P)
CENTRO DE DIA ALCOBENDAS
CENTRO DE DÍA ARAVACA (HERMANAS HOSPITALARIAS)
CENTRO DE DIA COSLADA
CENTRO DE DIA MADRID
CENTRO DE DIA MIRASIERRA
CENTRO DE DÍA VITALIA ALCALÁ DE HENARES
CENTRO DE DÍA VITALIA ALCORCÓN
CENTRO DE DÍA VITALIA AVENIDA DE LA ILUSTRACIÓN
CENTRO DE DÍA VITALIA FERRAZ
CENTRO DE DÍA VITALIA POZUELO-MAJADAHONDA
CENTRO DE DIA VITALIA RETIRO
CLÍNICA DR. LEÓN
CLÍNICA SAN MIGUEL (HERMANAS HOSPITALARIAS)
CONMIGO
FUNDACIÓN BUEN SAMARITANO
FUNDACIÓN CARLOS MARTÍN (centro de día y centro ocupacional)
FUNDACIÓN CARMEN PARDO VALCARCE
FUNDACIÓN GARCÍA GIL
FUNDACIÓN INSTITUTO SAN JOSÉ
FUNDACIÓN MANANTIAL
FUNDACIÓN RAIS-CENTRO DE ATENCIÓN "CARMEN SACRISTÁN"
HOSPITAL DE DÍA MADRID
HOSPITAL FREMAP
HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GUADALAJARA
HOSPITAL NIÑO JESÚS
LOGROS

MITAI
POLIBEA REHABILITACIÓN ALCORCÓN
POLIBEA REHABILITACIÓN MADRID
RESIDENCIA 3ª EDAD ECOPLAR ARAVACA
RESIDENCIA 3ª EDAD PINAR DE ARAVACA
RESIDENCIA GERIATROS ALCALÁ
RESIDENCIA MADRID SUR (Centro de Día y Residencia)
RESIDENCIA MIRASIERRA-CENTRO SOCIOSANITARIO
RESIDENCIA PARQUE COIMBRA
RESIDENCIA PARQUE DE LOS FRAILES
SAMAY
SAN JUAN DE DIOS CIEMPOZUELOS
SANYRES ARAVACA RESIDENCIA
SENSORY
TÁNDEM

La naturaleza de estos centros cubren diferentes recursos asistenciales sanitarios, socios sanitarios y sociales, dentro de cada población y propios de la misma como pueden ser entre otros:

- **Hospitales generales**
- **Hospitales de especialidades,**
- **Centros de rehabilitación**
- **Clínicas privadas**
- **Hospitales de día**
- **Centros de día**
- **Centros de mayores**
- **Centros residenciales**
- **Asistencia a domicilio**
- **Asociaciones de familiares y discapacitados**
- **Colegios de educación especial**

PERCEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL ALUMNADO

En general, el alumnado de Terapia Ocupacional que han realizado durante el curso 2019-20 sus prácticas profesionales y han respondido a la *Encuesta de Satisfacción de sus Prácticas Externas* valora su experiencia profesional con un grado de satisfacción alto (3,6/4)

Resumen de los resultados obtenidos en las encuestas cumplimentadas por el alumnado: (ver documento con resultados completos en el ANEXO 1) **No disponibles las encuestas del PII**

- Datos de los participantes

PARTICIPANTES	ENCUESTADOS	ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN
124	94	78,70%

No ha podido realizar sus prácticas aun 36 alumnos

- Satisfacción general con las prácticas y nivel de recomendación para a otros alumnos:

SATISFACCIÓN GLOBAL CON LAS PRACTICAS	Recomendación del Centro de Prácticas
3,6/4	8,6/10

- Los ítems mejor y peor valorados de la encuesta, pero en ambos casos por encima de la media, son los siguientes.

El/la tutor/a del centro ha mostrado cercanía, acompañándome, motivándome y ofreciéndome feed-back de mis intervenciones	3,7	Ítem mejor valorado
Número de tutorías según lo establecido en el programa formativo	3,4	Ítem peor valorado

PERCEPCIÓN Y VALORACIÓN DEL TUTOR DEL CENTRO EXTERNO

En general, Los tutores que colaboran en los centros externos de Terapia Ocupacional que han acogido alumnos durante el curso 2019-20 sus prácticas profesionales y han respondido a la *Encuesta de Satisfacción de sus Prácticas Externas* valora su experiencia como tutor externo con un grado de satisfacción alto (3,78/4)

Resumen de los resultados obtenidos en las encuestas cumplimentadas por los tutores: (ver documento con resultados completos en el ANEXO 2) **No disponibles las encuestas del PII**

- Datos de los participantes

PARTICIPANTES	ENCUESTADOS	ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN
40	25	62,50%

- Satisfacción general con las prácticas

Valoración global
3,76

- Los ítems mejor y peor valorados de la encuesta, pero en ambos casos por encima de la media, son los siguientes.

Adecuación de la jornada informativa-formativa realizada por la coordinación de prácticas	3,80
Apoyo de los tutores académicos durante a la labor que ha desempeñado	3,20

D. PROPUESTAS DE MEJORA

En azul se proponen las mejoras realizadas y en rojo las propuestas en proceso.

- Homogeneizar los criterios de evaluación de las guías de trabajo entre tutores.
- Actualización de los convenios de prácticas con cláusulas de protección de datos y eliminar el consentimiento escrito por parte de nuestro centro
- Revisar centros colaboradores y establecer nuevas fórmulas de colaboración
- Revisar adaptar las rúbricas/formato de evaluación de las fichas de prácticas. Se propone hacer una sesión con tutores para recabar información sobre el uso de los nuevos formularios, pero debido al proceso del Covid esta iniciativa se desestima por la limitación esperada en las respuestas Queda Pendiente para el curso que viene.
- Revisar resto de documentación de los tutores académicos.
- Actualizar manual de prácticas
- Aplicar sistema anti plagio en los trabajos de las memorias.
- Seguir potenciando el apoyo de los tutores académicos a los tutores externos.

ANEXO 1.

RESULTADOS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN PRACTICUM TERAPIA OCUPACIONAL 2019-2020 (Alumnos)

PRACTICUM (Períodos y Rotaciones):															
1. Sesiones informativa y la documentación aportada sobre el Practicum															
2. Proceso de elección y asignación del centro de prácticas															
3. Atención recibida por el coordinador / servicio de prácticas															
1. Sesiones preparatoria con el tutor académico del CSEU La Salle															
2. Número de tutorías según lo establecido en el programa formativo															
3. El/la tutor/a me ha ofrecido una supervisión acorde con mi nivel de aprendizaje															
4. El/la tutor/a explica los contenidos con claridad y me ayuda a relacionarlos con la práctica															
1. La acogida y orientación proporcionadas en el Centro (sobre personal, recursos...)															
2. Las tareas realizadas han sido acordes a mi nivel de conocimiento															
3. He tenido oportunidad de conocer a otros profesionales y sus roles. Si no existiera equipo multidisciplinario me iría con un MA															
4. El/la tutor/a del centro ha mostrado cercanía, acompañándome, motivándome y ofreciéndome facilidades															
5. He desarrollado mi capacidad de reflexión personal y profesional y he tenido posibilidad de proponer iniciativas															
6. He logrado el nivel de desarrollo competencial y las expectativas del futuro desarrollo profesional															
1. En general, mi satisfacción global sobre las prácticas															
Señala tu recomendación al Centro de Practicas: (1) menor valor - (10) mayor valor)															
TODOS	3,44	3,41	3,57	3,50	3,39	3,63	3,63	3,74	3,60	3,48	3,77	3,73	3,62	3,62	8,66

No disponibles las encuestas del PII

ANEXO 2

RESULTADOS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN PRACTICUM TERAPIA OCUPACIONAL 2019-2020 (CENTROS)

Curso	Nivel	Prácticum (nivel)	Estandia	Centro de Prácticas	REMESA	Satisfacción con la experiencia de tener alumnos de prácticas en su Centro	Apoyo de los tutores académicos durante a la labor que ha desempeñado	Adecuación de la jornada informativa-formativa realizada por la coordinación de prácticas	Eficacia de la documentación ofrecida para el seguimiento y la evaluación del alumnado	En general mi satisfacción global sobre el alumnado de prácticas
2019-2020	TODOS	TODOS	TODAS	TODOS	1	3,72	3,20	3,80	3,28	3,76

No disponibles las encuestas del PII